



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR40U/00000447 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR40U/00000447 -E (SUMINISTROS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "Suministro de equipamiento diverso para obtención y análisis de imágenes.", con un presupuesto máximo de licitación de ciento cuarenta mil cuatrocientos veinte Euros con cincuenta céntimos 140.420,50€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 17/04/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

| AÑO | APLIC. PRESUP. | TOTAL DIVISA | DIVISA | IMPORTE TOTAL |
|------|-----------------|--------------|--------|---------------|
| 2024 | 14 17 122AV 650 | 140.420,50 | EUR | 140.420,50 |

| EJERCICIO | TIPO IMPUESTO / % | IMPORTE |
|-----------|-------------------|-----------|
| 2024 | IVA NORMAL/21,00 | 24.370,50 |

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 26/04/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, en fecha 29/04/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 140.420,50€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR40U/00000447 -E.

EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA
-Jaime Montero Fernández de Bobadilla-

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449